



#SEGURIDADPARAELLAS

PROTEGEN A MUJERES

T

res comisiones unidas en la Cámara de diputados del Es-

tado de México aprobaron la iniciativa Spotlight, programa conjunto de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), que incluye un paquete de 11 leyes enfocadas a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, por lo que, con políticas públicas se protegerá a ocho millones de mujeres que hay en territorio mexicano.

Una vez que la iniciativa Spotlight se apruebe por el Pleno local, los temas prioritarios son: feminicidio infantil, violencia familiar, desaparición de niñas y mujeres, violencia sexual, niñas y niños en condición de orfandad por feminicidio y feminicidio.

Uno de los paquetes señala que para las menores de edad se emprenderán acciones de monitoreo para crear ambientes libres de violencia y cuidado y desarrollo integral infantil.

8

• MILLONES DE MUJERES Y NIÑAS VIVEN EN EDOMEX.

AVANZA EN EL CONGRESO LA INICIATIVA SPOTLIGHT, CUYA META ES ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA ESE SECTOR, APOYADA POR LA ONU Y LA UNIÓN EUROPEA

POR ARTURO CALLEJO

Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México, citó que en el mundo se necesitan 286 años para eliminar la violencia en contra

de las mujeres, en tanto, las entidades en México son las responsables de prevenir la violencia y las instituciones atender la problemática.

11

• LEYES INCLUYE LA PROPUESTA SPOTLIGHT.

UN PLAN ESTABLE

- 1 • Maurilio Hernández dijo que esta ley es vital para el estado.
- 2 • La propuesta debe ser aprobada por el Pleno mexicano.
- 3 • Los policías serán capacitados con perspectiva de género.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Maurilio Hernández, externó que la iniciativa "tiene el propósito de cuidar lo más relevante y valioso de una sociedad, que es la dignidad humana, y en este caso la dignidad de niñas y mujeres mexiquenses es un motivo más que suficiente para comprometer nuestro esfuerzo".